Memoria de Sostenibilidad e Informe de Progreso

-Ejercicio 2019-

Arrabe Asesores, S.A.

ARRABE ASESORES
ASESORES DE EMPRESA DESDE 1964

Red Pacto Mundial de Naciones Unidas

Contenido

Información General de Arrabe Asesores, S.A. Ejercicio 2019	Página 2
Metodología	Página 10
Estrategia de Gobierno	Página 11
Principio 1: "Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos Fundamentales, reconocidos dentro de su ámbito de influencia"	Página 13
Principio 2: "Las entidades deben asegurarse de que sus problemas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos"	Página 15
Principio 3: "Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del Derecho a la Negociación Colectiva"	Página 17
Principio 4: "Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción"	Página 18
Principio 5: "Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil"	Página 20
Principio 6: "Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación"	Página 21
Principio 7: "Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente"	Página 23
Principio 8: "Las empresas deben fomentar las iniciativas que promueven una mayor responsabilidad ambiental"	Página 25
Principio 9: "Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente"	Página 26
Principio 10: "Las empresas pueden trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno".	Página 27
Carta del Socio Director. Renovación del Compromiso.	Página 28

Información General de Arrabe Asesores, S.A. Ejercicio 2019

1) Perfil de la Entidad

Nombre de la entidad	Arrabe Asesores, S.A.
Dirección	Calle Segundo Mata, 1, 1 – 4, 28224, Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Dirección Web	www.arrabeasesores.es
Contacto Principal	Miguel Ángel Ferrer Garcerán, Socio – Director de la Compañía
Fecha de adhesión	12/03/2012
Número de empleados	29
Sector	Servicios Profesionales
Actividad	Asesoría de empresas
Ventas/Ingresos	1.451.205,44 euros
Ayudas financieras significativas recibidas del Gobierno	Ninguna

Arrabe Asesores es una empresa especializada en el asesoramiento fiscal – contable, laboral y legal a empresas y particulares, que opera en la Comunidad de Madrid y a nivel nacional, desde 1964, acumulando más de 50 años de experiencia y una cartera de clientes que se caracteriza por su fidelidad, por la tendencia a la prescripción del servicio y por su satisfacción con los servicios ofrecidos y prestados por Arrabe Asesores.

De este modo, Arrabe Asesores se ha convertido, en los últimos años, en una de las 50 pymes más importantes por volumen de facturación dentro de la Comunidad de Madrid.

Esta realidad no tendría sentido y no podría explicarse sin entender el objetivo, misión y visión de la Compañía, que son los tres pilares fundamentales sobre los que se sustenta.

A) Misión, visión y objetivos de Arrabe Asesores

La **misión** de Arrabe Asesores es la de ofrecer un asesoramiento profesional y especializado a sus clientes siempre teniendo como pilares fundamentales la profesionalidad de sus colaboradores y la calidad de los servicios prestados. Para lograrlo, apuesta por los mejores profesionales del sector realizando importantes inversiones formación de su personal y en nuevas tecnologías adaptadas al sector

del asesoramiento empresarial. Así, cuenta con un software actualizado con las últimas tendencias y novedades del sector para ofrecer el mejor servicio de asesoramiento a sus clientes, al tiempo que se reducen los tiempos de trabajo sin menoscabar en la calidad de sus servicios.

Esa inversión en nuevas tecnologías siempre se realiza optando por las soluciones informáticas que garanticen un mayor respeto de los recursos naturales y del medio ambiente, contando con proveedores que garanticen el respeto de nuestro medio y cuyos resultados contribuyan a reducir el gasto en luz, agua y electricidad.

La innovación en nuevas tecnologías se realiza también respetando la calidad del servicio y ofreciendo éste con las máximas garantías de calidad y profesionalidad, siendo éste uno de los **objetivos** que persigue Arrabe Asesores para lograr su misión como empresa.

Finalmente, la **Visión** de Arrabe Asesores es la de un Despacho multidisciplinar con diferentes ramas y sectores de negocio – Asesoramiento Fiscal Contable; Asesoramiento Laboral y Asesoramiento Legal – con una tendencia de constante crecimiento que aspira a convertirse en uno de los Despachos más relevantes, prestigiosos e importantes a nivel nacional.

Esta distinción ya la ha conseguido a nivel autonómico habiéndose convertido en los últimos años en uno de los Despachos Profesionales de referencia en la Comunidad de Madrid gracias a los servicios prestados a un gran número de empresas madrileñas, todo ello unido a una gran variedad de eventos y jornadas formativas organizadas y patrocinadas por Arrabe Asesores que lo han convertido en los últimos años en un Despacho siempre en vanguardia.

B) Capital humano de Arrabe Asesores: Personal colaborador, proveedores, colaboradores y clientes

La piedra angular de Arrabe Asesores está compuesta por el capital humano que forma parte del Despacho teniendo en cuenta tanto a los profesionales que forman parte interna de la Organización, como a profesionales y entidades colaboradoras, proveedores, así como la extensa cartera de clientes del Despacho.

El personal de Arrabe Asesores está compuesto por un grupo de más de 29 profesionales distribuidos en cuatro Delegaciones situadas en la madrileña Calle Goya y en las localidades de Pozuelo de Alarcón, Las Rozas de Madrid y en San Martín de la Vega. Este conglomerado de profesionales está compuesto por

Delegados de Oficina, Responsables de Departamento y personal técnico que desarrolla sus funciones con las mejores garantías de profesionalidad y calidad con el firme objetivo de ofrecer y prestar el mejor servicio de asesoramiento fiscal – contable, laboral y legal a empresas y profesionales.

En este aspecto juega un papel primordial el compromiso adoptado por Arrabe Asesores en materia de **Responsabilidad Social Corporativa (RSC)** fomentando la conciliación familiar, el respeto al entorno, la formación continua etc. lo que la ha convertido en una pyme de referencia en este ámbito ayudando también a otras compañías a cumplir con los estándares de RSC a través del **Canal de Consultas efr que Fundación Másfamilia ha desarrollado en colaboración con Arrabe Asesores,** a través del cual empresas realizan consultas en tema de conciliación que son resultas por el personal técnico laboral de Arrabe Asesores.

Asimismo, cuenta con importantes colaboraciones con empresas y profesionales como notarías, auditorías, gestorías administrativas, entidades bancarias y financieras, así como con corredurías de seguros con el objetivo de ofrecer servicios adicionales a sus clientes ayudándoles a cubrir todas las necesidades que a nivel empresarial puedan surgirles.

Los acuerdos de colaboración suscritos por Arrabe Asesores son estudiados al detalle con el firme objetivo de que estas alianzas cumplan con los Derechos Humanos defendidos por la Organización de Naciones Unidas (ONU) siempre respetando el compromiso adquirido al formar parte del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Por su parte, Arrabe Asesores cuenta con varios proveedores que le suministran los servicios y productos necesarios para que el Despacho pueda ofrecer y prestar sus servicios con las mejores garantías a sus clientes. En este caso también Arrabe Asesores estudia al detalle las condiciones de sus proveedores a la hora de contratar servicios con ellos con el firme objetivo de que éstos cumplan con los Derechos Humanos defendidos por la Organización de Naciones Unidas (ONU) siempre respetando el compromiso adquirido al formar parte del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Todo este capital humano es fundamental para que la cartera de clientes de Arrabe Asesores esté en constante crecimiento, compuesta por un gran número de empresas y profesionales que operan a nivel nacional e internacional. De hecho, dentro de la cartera de clientes del Despacho hay un gran número de empresas internacionales con filiales en España a las que Arrabe Asesores presta servicios de asesoramiento fiscal – contable, laboral y legal.

La cartera de clientes de Arrabe Asesores está compuesta por **más de 1.000 empresas y profesionales** que depositan su confianza en el Despacho para obtener el mejor asesoramiento empresarial. Compañías de todos los tamaños y de diferentes sectores de actividad (comercios, fábricas, servicios, cadenas de establecimientos, centros de ocio, hostelería, etc.). A modo de representación, en el siguiente gráfico se puede observar la variedad de sectores a los que pertenecen las empresas que son clientes de Arrabe Asesores:

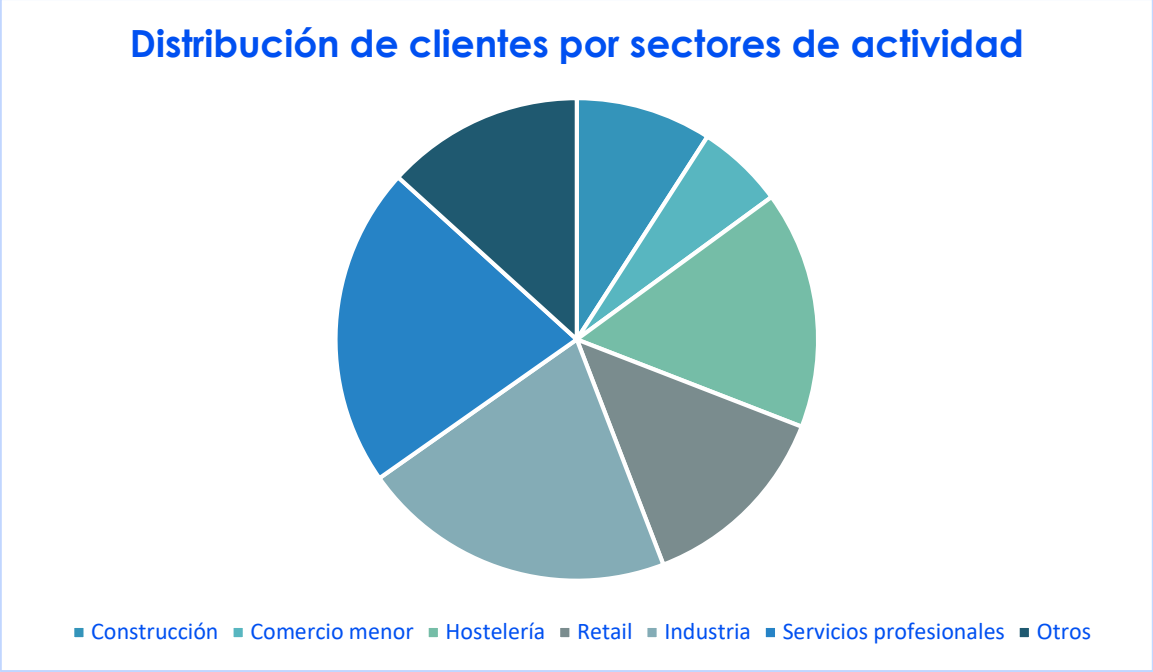

Arrabe Asesores, teniendo en cuenta las particularidades de cada negocio que se traducen en operativas contables, fiscales, laborales y legales concretas, realiza un estudio personalizado para cada uno de sus clientes a fin de ofrecerle el mejor asesoramiento adaptado a sus necesidades particulares. De este modo, el Despacho cuenta con soluciones completamente personalizables en función de si se trata de empresas familiares, cooperativas, grupos de empresas, sociedades mercantiles o trabajadores autónomos.

En este sentido, también Arrabe Asesores ha adoptado en los últimos años un compromiso de trasparencia y legalidad absoluta al denegar la prestación de servicios a cualquier entidad o profesional sobre el que exista la más mínima sospecha de no cumplir con el marco legislativo y jurídico tanto a nivel nacional como

internacional. De hecho, si llegara a detectarse alguna incidencia o infracción (con culpa por parte del cliente), el Despacho rescindiría unilateralmente la relación contractual con ese cliente.

C) Dimensión internacional de Arrabe Asesores

Arrabe Asesores ofrece y presta sus servicios a empresas y profesionales de ámbito nacional y también a empresas y profesionales con presencia internacional gracias a la formación multidisciplinar de sus profesionales con conocimientos empresariales a nivel internacional.

Para poder ofrecer estos servicios a nivel internacional, Arrabe Asesores forma parte de la **Cámara de Comercio Británica** como nexo de unión con el país británico para poder ofrecer sus servicios de asesoramiento a empresas nacionalizadas en Reino Unido con filiales en España.

Este tipo de sinergias hacen posible que la cartera de clientes de Arrabe Asesores esté compuesta por un elevado número de empresas extranjeras, así como empresas españolas con presencia en el exterior.

D) Presencia de Arrabe Asesores: Premios, distinciones y eventos realizados por Arrabe Asesores durante el ejercicio 2019

- **20/02/2019: Arrabe Asesores participará en el I Foro de Formación, Empleo y Empresas de Pozuelo de Alarcón.**
- **01/07/2019: Arrabe Asesores lanza su nuevo Canal de Youtube.**
- **15/10/2019: Arrabe Asesores renueva su compromiso con el Pacto Mundial de Naciones Unidas por octavo año consecutivo.**
- **01/12/2019: Lanzamiento de la nueva Página Web de Arrabe Asesores.**

Metodología de Arrabe Asesores, S.A. Ejercicio 2019

La metodología de Arrabe Asesores se base en tres pilares fundamentales:

- La profesionalidad, responsabilidad y calidad del capital humano que forma parte de Arrabe Asesores.

- Una operativa de trabajo que sigue un esquema predefinido, que se base en la colaboración, comunicación y respeto de todo el personal de la Compañía, tanto de manera interna como externa (compañeros y clientes).

- Respeto de los Derechos Fundamentales de todo el capital humano de Arrabe Asesores, tanto entre compañeros del Despacho como de cara a clientes.

Una metodología de trabajo basada en estos pilares fundamentales es el resultado de unos servicios de calidad que se prestan respetando todos y cada uno de los **Principios contenidos en el Pacto Mundial de Naciones Unidas.**

En Arrabe Asesores son plenamente conscientes de que, para lograr un resultado de éxito, es fundamental la satisfacción del capital humano involucrado en la realización de dicho trabajo o en la prestación de un determinado servicio. Por ese motivo, desde Arrabe Asesores se realizan importantes inversiones y esfuerzos en proteger y salvaguardar los Derechos Humanos del capital humano del Despacho como por ejemplo importantes acciones en política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y en materia de conciliación familiar y laboral y, prueba de ello, es la renovación del Sello efr Empresas (Empresa Familiarmente Responsable) otorgado por AENOR el pasado 2018 o el desarrollo del **Canal de Consultas para Empresas EFR desarrollado por Fundación Másfamilia**, en colaboración con Arrabe Asesores y a través del cual las empresas pueden realizar consultas relacionadas con temas de conciliación que son atendidas y resultas por el Delegado de Conciliación de Arrabe Asesores.

Estrategia de Gobierno de Arrabe Asesores, S.A. Ejercicio 2019

Arrabe Asesores, S.A. es una empresa especializada en Asesoramiento Fiscal – Contable, Asesoramiento Laboral y Asesoramiento Legal a empresas y particulares que, fundada en 1964, suma ya más de 50 años de experiencia ofreciendo servicios de asesoramiento a empresas y particulares tanto a nivel nacional como internacional.

Este Despacho multidisciplinar cuenta con un capital humano de más de 29 profesionales entre Delegados de Oficina, Responsables de Departamento y personal técnico además de un gran número de colaboradores externos que prestan apoyo al personal de Arrabe Asesores a fin de ofrecer a los clientes soluciones más personalizadas y específicas. Entre estos colaboradores se encuentran notarios, auditores, traductores, abogados, etc.

Su Socio – Director, **Miguel Ángel Ferrer Garcerán** es la imagen visible de la Compañía que, además de ofrecer servicio de asesoramiento a un gran número de empresas y profesionales del Despacho participa en un gran número de eventos y actos organizados por Arrabe Asesores que han ayudado al Despacho, en los últimos años, a convertirse en uno de los 50 Despachos Profesionales más importantes a nivel nacional.

La actividad del Socio – Director se encuentra apoyada por la de sus cuatro Delegados de Oficina: **Juan Carlos Sancha, Delegado de la Oficina de Madrid; Lorenzo López, Delegado de la Oficina de Pozuelo de Alarcón, Blanca Larumbe, Delegada de la Oficina de Las Rozas de Madrid y Marta Cepero, Delegada de la Oficina de San Martín de la Vega**, que se encargan de gestionar la cartera de clientes de cada una de estas oficinas así como prestar servicios de asesoramiento fiscal – contable, laboral y legal a sus clientes.

Además, el personal técnico se encuentra dirigido por los Responsables de Departamento como **Belén Gómez como Responsable del Departamento de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Javier Pérez como Responsable del Departamento de Contabilidad, Juan Carlos Sancha como Responsable del Departamento Jurídico, Elena Arroyo como Responsable del Departamento Fiscal – Mercantil y Gema Corrochano como Responsable del Departamento de Control de Gestión.**

Arrabe Asesores ofrece un servicio de asesoría integral a sus clientes con el firme objetivo de ofrecer un asesoramiento completo que cubra todas y cada una de las necesidades que, a nivel económico y empresarial, puedan necesitar sus clientes. Así,

cuenta con los tradicionales servicios de Asesoramiento Fiscal – Contable, Asesoramiento Laboral y Asesoramiento Legal sumado a nuevos servicios que el Despacho ha ido integrando en los últimos años. De tal manera el portfolio de servicios del Despacho es el siguiente:

- Servicio de Asesoramiento Fiscal – Contable
- Servicio de Asesoramiento Laboral
- Servicio de Asesoramiento Legal
- Servicio de Consultoría Financiera
- Servicio de Asesoramiento Mercantil
- Servicio de Control de Gestión
- Servicio de Social Media y Posicionamiento SEO
- Servicio de Business Process Outsorcing (BPO)
- Servicio de Outsorcing administrativo
- Servicio de Asesoramiento de Seguros

Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas

PRINCIPIO 1: "Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia".

Los Derechos Humanos Fundamentales, recogidos en infinidad de textos internacionales como la Declaración Universal de Derechos Humanos o el Pacto Mundial de Naciones Unidas merecen una especial protección por parte de las compañías, en tanto en cuanto están compuestas por capital humano que necesita y merece que sus Derechos Humanos Fundamentales sean protegidos en todas las parcelas de su vida pública y privada.

Así, las compañías en cumplimiento del Principio Primero del Pacto Mundial de Naciones Unidas, deben salvaguardar los Derechos Humanos Fundamentales dentro del seno de su empresa para que prime ante todo el comportamiento cívico y, porque, en consecuencia, de ese adecuado comportamiento, el respeto a los Derechos Humanos contribuye a mejorar la productividad de los trabajadores que, a la larga, se traduce en una mejora cualitativa dentro de la empresa.

El cumplimiento de este Principio por parte de Arrabe Asesores se deriva de la buena praxis de todos y cada uno de los trabajadores que integran la compañía, traduciéndose en la prestación de servicios con las mejores garantías de profesionalidad y calidad porque desde Arrabe Asesores se estima imprescindible que sus profesionales se sientan satisfechos en su entorno de trabajo y, para lograrlo, es fundamental el respeto de los Derechos Humanos Fundamentales.

Para garantizar un clima laboral positivo donde sí haya espacio para la conciliación familiar y laboral y, en definitiva, para el respeto de los Derechos Humanos Fundamentales, en Arrabe Asesores prima una política de comunicación en la que la transparencia y la efectividad de la misma son sus características principales.

De este modo, todo tipo de proyecto o medida que se vaya a llevar a cabo, tanto de manera interna como de cara a los clientes de la compañía, se notifica a la totalidad del personal a través de un sistema de Notas Internas o Comunicaciones de Obligado Cumplimiento al que únicamente tienen acceso los miembros de Arrabe Asesores y que pueden afectar a temas íntimamente relacionados con la operativa y el desarrollo del trabajo diario en el caso de las Notas Internas o relacionadas con solicitud de vacaciones, Calendario Laboral, etc. en el caso de las Comunicaciones de Obligado Cumplimiento.

Además, de manera semanal se envía una circular a todo el personal con aquella información y noticias que deben conocer para el correcto desarrollo de sus funciones, así como para el conocimiento de los acontecimientos que suceden en el seno de la empresa y dentro del sector del asesoramiento fiscal – contable, laboral y legal.

Cualquier miembro de la empresa que desee informar de cualquier suceso o incidente que pudiera haber acontecido, y que tenga transcendencia para la empresa, tiene total libertad para hacerlo pudiendo comunicar tal hecho de manera instantánea siendo atendida esta comunicación de manera inmediata. Para el traslado de estas informaciones, los miembros de Arrabe Asesores disponen de una gran variedad de canales tanto internos como externos tales como correo electrónico, herramienta de comunicación interna – Extranet – además de la posibilidad de comunicársela directamente a la persona interesada gracias a la proximidad física del personal que forma parte de Arrabe Asesores.

Además de estos medios de comunicación más tradicionales, los trabajadores pueden interactuar entre sí, ya sea para solventar problemas puntuales o para tener un punto de encuentro sobre temas de interés para todos, a través de un Canal de Comunicación creado a través de la herramienta Skype que permite salvar las distancias entre oficinas. Consiste en una herramienta a través de la cual se pueden tener reuniones grupales o conversaciones individuales de un modo rápido y sencillo, envío de documentación en línea para que sea analizada y comentada por el grupo de personas interesada en ello con el objeto de realizar modificaciones sobre esa misma documentación.

El conjunto de medidas llevadas a cabo por Arrabe Asesores para garantizar la protección de los Derechos Humanos Fundamentales se da como consecuencia del respeto que tiene la compañía por la protección de estos Derechos Humanos Fundamentales.

PRINCIPIO 2.: "Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos"

El término "Cómplice" procede del latín "Complex" y se puede traducir, tal y como aparece en el Diccionario de la Real Academia Española como "El que manifiesta o siente solidaridad o camaradería"; "Participante o asociado en crimen o culpa imputable a dos o más personas" o "Persona que, sin ser autora de un delito o una falta, coopera a su ejecución con actos anteriores o simultáneos".

En este sentido, las compañías no deben ni pueden estar involucradas, por ningún acto ni omisión, en la vulneración de los Derechos Humanos Fundamentales. Así, se puede entender hasta tres tipos de complicidad u actos u omisiones en los que pudiera estar involucrada la compañía produciéndose como tal una violación de Derechos Humanos. Veamos los distintos tipos y las acciones que lleva a cabo Arrabe Asesores para no verse involucrada en ninguno de estos tipos de Complicidad:

- **Complicidad directa:** Dícese de aquella en la que la compañía estaría directamente involucrada en la consecución de un acto que conllevara una violación de Derechos Humanos Fundamentales. Arrabe Asesores nunca en sus 50 años de historia ha sido cómplice de ninguna acción de violación o vulneración de Derechos Humanos. Es más, condena completamente este tipo de violaciones haciendo todo lo que esté a su alcance para impedir cualquier de acto de violación de Derechos Humanos Fundamentales.

- **Complicidad por beneficio indirecto**: Dícese de aquella en la que el abuso o violación es cometido por un tercero y los beneficios de ello son aprovechados por uno mismo. En Arrabe Asesores nunca nos hemos beneficiado de conductas contrarias a Derecho, es más, las hemos perseguido desde nuestros orígenes inculcando a nuestros trabajadores la importancia de respetar los Derechos y velar por su protección y salvaguarda.

- **Complicidad silenciada**: Dícese de aquella en la que los defensores de los Derechos Humanos Fundamentales aprecian indicios de que una empresa ha incurrido en la vulneración sistemática o continuada de los Derechos Humanos Fundamentales en su relación con las autoridades de un país. En Arrabe Asesores nunca hemos estado involucrados en este tipo de conductas siendo contrarios a su realización y haciendo todo lo posible por evitar ese tipo de actuaciones.

Por política de empresa, no se tolera que ningún miembro de la Organización lleve a cabo vulneración alguna de Derechos Humanos Fundamentales y, de producirse, esto supondría la expulsión directa de esta persona de la Organización. Del mismo modo, de apreciarse, constatarse o tan sólo existir sospecha de que algún cliente hubiera realizado alguna actuación que supusiera una vulneración clara de Derechos Humanos Fundamentales, se produciría por parte de Arrabe Asesores la recisión unilateral de la relación contractual con ese cliente.

En lo relativo a la compra de bienes y servicios, Arrabe Asesores sólo mantiene relaciones comerciales con aquellas compañías que garanticen el cumplimiento de los Derechos Humanos Fundamentales efectuando las compras con condiciones de pago y precios justos según lo establecido por la Ley de Oferta y Demanda marcada por el propio mercado.

Para ello, antes de iniciar cualquier tipo de relación comercial con clientes y proveedores, Arrabe Asesores realiza un estudio analítico de las Compañías con las que va a relacionarse comercialmente para contratar únicamente con aquellas que cumplan con los Principios contenidos en el Pacto Mundial de Naciones Unidas.

PRINCIPIO 3.: "Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva".

La libertad de afiliación reconoce el derecho de empresarios y trabajadores a constituir asociaciones y sindicatos en función de sus necesidades no debiendo los empresarios interferir en la decisión de un empleado sobre su derecho de afiliación ni discriminarlo por afiliarse como tampoco a un representante de dicho empleado.

Desde Arrabe Asesores, como profesionales en Asesoramiento Laboral a empresas y particulares, reconocemos y dotamos de total libertad a nuestros trabajadores para que ejerzan libremente su derecho a constituir asociaciones y sindicatos con el objetivo de hacer valer sus derechos.

Por su parte, el derecho a la negociación colectiva implica que los empresarios, sindicatos y representantes de los trabajadores puedan discutir libremente sus problemas en los centros de trabajo con el fin de alcanzar acuerdos conjuntamente aceptados pudiendo también los trabajadores ejercer su derecho a defender sus intereses económicos y sociales.

Desde Arrabe Asesores contamos con un **Convenio Colectivo de empresa** que recoge el derecho a la negociación colectiva por parte de los trabajadores para negociar mejores condiciones de trabajo o incluso la celebración y aprobación de un nuevo Convenio que sustituya al actual que se realiza cada dos años.

El procedimiento para la confección de un nuevo Convenio de empresa arranca con la elección democrática del Comité de empresa que será el encargado de representar los intereses de los trabajadores frente a la empresa. Una vez elegido, será éste el que se reúna con la Organización para debatir los contenidos del Convenio para que, una vez llegado a un acuerdo, se vote por los trabajadores para su posterior firma y aprobación.

PRINCIPIO 4.: "Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción".

En el seno de la empresa de Arrabe Asesores no se llevan a cabo trabajos forzosos ni de ningún otro tipo que estén realizados bajo coacción o amenazas y que pongan en peligro o riesgo la integridad física y psíquica de los trabajadores.

El trabajo realizado por los miembros de Arrabe Asesores no atenta contra los Derechos Humanos Fundamentales siendo tareas que no perjudican físicamente la salud de ningún miembro del personal de la empresa. Además, de manera anual se realiza un análisis médico completo y exhaustivo a todo el personal por parte de profesionales médicos con el fin de conocer posibles problemas médicos anticipando las medidas y tratamientos para solucionar dichos problemas.

Desde Arrabe Asesores se llevan a cabo acciones formativas de manera constante para aumentar las capacidades de los trabajadores y fomentarlas de manera que cada trabajo se encomiende a aquél trabajador cuyas capacidades se adaptan mejor a la tarea correspondiente.

Es más, desde la Organización se potencia que los trabajadores inicien acciones formativas que les permitan adquirir nuevos conocimientos con el objetivo de ofrecer un servicio aún mejor a los clientes y es que en Arrabe Asesores se considera que la mejor herramienta para ofrecer el mejor servicio reside en la formación constante de sus trabajadores.

El cumplimiento del Principio 4 del Pacto Mundial de Naciones Unidas se manifiesta en las prácticas de Conciliación del trabajo y la familia llevadas a cabo por Arrabe Asesores desde hace varios años a través del Certificado efr Empresas (Empresa Familiarmente Responsable) que se trata de un movimiento internacional que, formando parte de la RSE, se ocupa de avanzar y dar respuestas en materia de responsabilidad y respeto a la conciliación de la vida familiar y laboral, al apoyo en la igualdad de oportunidades y a la inclusión de los más desfavorecidos, tomando como base la legislación vigente y vinculante y la negociación colectiva ya que las empresas EFR realizan una autorregulación voluntaria en la materia.

El Certificado efr Empresas responde a la necesidad de conciliar la vida familiar y laboral a través de horarios y jornadas laborales más flexibles, así como la posibilidad de establecer facilidades para los trabajadores en materia de conciliación familiar y laboral.

Así, cualquier trabajador de Arrabe Asesores con necesidades especiales de conciliar la vida familiar y laboral, puede sin problema alguno plantear a la Dirección la posibilidad de modificar la jornada laboral de tal manera que pueda conciliar de una mejor manera su vida familiar con la jornada de trabajo.

Las medidas para la conciliación familiar y laboral aparecen recogidas en el Plan Concilia de Arrabe Asesores que cuenta con más de veinte medidas dirigidas a lograr esa conciliación entre el trabajo y la familia. Entre esas medidas, cabe destacar la posibilidad de solicitar un mes de permiso con derecho a sueldo para poder cuidar o atender a familiares, ascendentes o descendentes cuya duración puede ser de hasta un mes sin que el sueldo se vea afectado.

Otra de las medidas más demandadas es la de adaptación o reducción de la jornada laboral para conciliar vida familiar y trabajo. Una medida que, actualmente, es disfrutada por un gran número de trabajadores de Arrabe Asesores.

PRINCIPIO 5.: "Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil"

En Arrabe Asesores, en cumplimiento del Principio 5 del Pacto Mundial de Naciones Unidas, es contraria al trabajo infantil y por ello no cuenta en su plantilla con trabajadores menores que no estén en edad de trabajar condenando este tipo de prácticas por parte de algunas empresas.

Desde Arrabe Asesores condenan el trabajo infantil estando sensibilizados con este tema y luchando, en la medida de lo posible, para la erradicación de este grave problema mundial que afecta a millones de niños en el Planeta.

No existe, como tal, ningún plan específico de lucha contra el trabajo infantil desarrollado por Arrabe Asesores, pero en el seno de la empresa es inadmisible este tipo de trabajo.

De igual modo, es política de empresa no entablar relaciones comerciales ni contractuales con ninguna Organización ni empresa sobre la que exista la sospecha de explotación infantil. De existir esa sospecha, Arrabe Asesores procedería a la extinción de cualquier relación comercial o contractual con dicha empresa o profesional que cuente con trabajadores que no cumplan con la edad mínima legal para trabajar.

PRINCIPIO 6.: "Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación"

La discriminación en el empleo y la ocupación es, según el Principio 6 del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, "Cualquier distinción, exclusión o preferencias que produzca el rechazo o la desigualdad en las oportunidades o en el trato de solicitudes de empleo o de ocupación realizada por razón se raza, color, sexo o religión, opiniones políticas, nacionalidad de origen o extracción social, por discapacidad física o mental".

En Arrabe Asesores no se lleva a cabo ningún tipo de discriminación de ninguna clase por cualquiera de los motivos arriba enunciados. Todo el personal de la empresa, independientemente de su sexo, raza, edad o cualquier otra razón, puede alcanzar los mismos logros que cualquier otro y aspirar a cualquier tipo de trabajo o puesto dentro de la empresa.

En Arrabe Asesores, la promoción de los trabajadores no está basada en criterios de sexo, edad o raza sino en el esfuerzo personal mostrado por cada trabajador, en su valía personal y en los logros obtenidos en el desarrollo de su trabajo, no estableciéndose diferencias salariales o en cuanto a responsabilidad se refiere amparándose en motivos discriminatorios.

La búsqueda e incorporación de personal a la plantilla de Arrabe Asesores se basa en las habilidades de cada trabajador potenciando la innovación, compañerismo, comunicación transparente y buen funcionamiento en equipo.

La protección y salvaguarda de este Principio del Pacto Mundial de Naciones Unidas tiene su razón de ser en la existencia del Certificado efr Empresas (Empresa Familiarmente Responsable) porque desde Arrabe Asesores creen en el trabajo en equipo, todos forman un uno para que el resultado sea el mejor posible.

El cumplimiento de este principio (y del resto de principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas) está avalado, precisamente, por ese Sello efr Empresas que es concedido a Arrabe Asesores, tras superar una auditoría en la que se estudia y audita el cumplimiento de los Derechos Humanos Fundamentales.

Como prueba del cumplimiento de este Principio a continuación se detallan los porcentajes de composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categorías, géneros, edad y otros indicadores de diversidad:

Total empleados	29
Porcentaje de directivos frente a empleados	10,34%
Porcentaje de directivos mujeres	0%
Porcentaje de directivos hombres	10,34%
Porcentaje de mujeres en la empresa	68,96%
Porcentaje de hombres en la empresa	31,03%
Porcentaje de mayores de 35 años de edad	75,86%
Porcentaje de menores de 35 años de edad	24,13%
Porcentaje de empleados no nacionales	6,89%
Porcentaje de empleados con contrato fijo	100%
Porcentaje de empleados con contrato laboral	100%
Porcentaje de empleados a jornada completa	79,31%
Porcentaje de empleados a jornada parcial	20,68%

En la historia de Arrabe Asesores nunca ha tenido lugar ningún expediente de acusaciones de abuso o intimidación en el lugar de trabajo en el que estuvieran involucrados directa o indirectamente personal de la empresa.

PRINCIPIO 7: "Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente"

Las empresas deben llevar a cabo acciones de prevención adoptando medidas que impidan que un retraso en la aplicación de dichas medidas pueda acabar perjudicando a los recursos naturales o a la sociedad, siendo la premisa principal el enfoque preventivo para, así, evitar llevar a cabo medidas reparatorias ante situaciones que se podían controlar o evitar.

Desde Arrabe Asesores llevamos a cabo infinidad de acciones preventivas con el objetivo de evitar situaciones que atentan contra el Medio Ambiente, algunas de las más importantes son las siguientes:

- Renovación constante de equipos informáticos y electrónicos que consuman menos energía y tengan una autonomía mayor.

- Apuesta por canales de comunicación cada vez más novedosos. En esta línea, en diciembre de 2019 se lanzó la nueva Página Web de Arrabe Asesores que permite una comunicación más ágil con clientes, evitando llamadas telefónicas innecesarias.

- Utilización de productos de limpieza que ayudan a proteger el Medio Ambiente.

- Eliminación progresiva de la documentación en formato papel apostando por sistemas de almacenamiento en la "Nube" con el objetivo de reducir el gasto en papel protegiendo así al medio ambiente. Desde Arrabe Asesores toda la documentación de nuestros clientes se gestiona a través de servidores instalados en la "Nube" sin necesidad de utilizar documentación en formato papel con el coste que ello supone tanto económicamente como desde el punto de vista del Medio Ambiente. De hecho, en los últimos meses, la empresa está en plena fase de adaptación de un software de gestión documental a través del cual toda la documentación se gestione en formato digital eliminando el papel.

- Aprovechamiento de la luz natural para los puestos de trabajos de cara a disminuir el uso de suministro eléctrico. La jornada de trabajo del personal de Arrabe Asesores coincide con las horas de luz natural con el objetivo de reducir al máximo el gasto en electricidad. De este modo, se plantea una jornada laboral que no exceda de las 18:00 horas en invierno de tal manera que se pueda aprovechar la luz solar sin necesidad de requerir de luz artificial.

- Utilización de papel, carpetas y material de papelería similar reciclado protegiendo así el Medio Ambiente. El gasto en este tipo de material fue de 8.321,12 euros en 2018 frente a los 8.740,12 euros que se gastaron en 2018.

- Recogida por un equipo de profesionales de los documentos en papel que deben destruirse. Este equipo se encarga de destruir el papel reciclándolo para que pueda ser utilizado posteriormente. Como consecuencia de la disminución en el uso de papel, durante el ejercicio 2019 el gasto en destrucción de papel ha sido de 160,03 euros, lo que supone una disminución en comparación al gasto de 179,74 euros anuales correspondientes al ejercicio 2018.

- Sustitución de los vasos y cucharitas de café de plástico por cartón y papel dentro de la Organización. Nuestro proveedor de agua y café sólo nos proporciona material biodegradable como compromiso de Arrabe Asesores con el Medio Ambiente.

Todas estas acciones contribuyen a mejorar el Medio Ambiente, uno de los temas con los que el personal de Arrabe Asesores se siente más concienciado contribuyendo constantemente a la mejora en este sentido.

PRINCIPIO 8.: "Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental"

Las empresas deben desarrollar su actividad de una manera que no sólo se traduzca en una mayor prosperidad económica y favorezca la justicia social, sino que también garantice la protección ambiental en las regiones y países donde están situados.

Desde Arrabe Asesores llevamos a cabo varias iniciativas que promueven un mayor compromiso con el Medio Ambiente, especialmente en el uso responsable del agua como bien escaso que se debe proteger, conservar y que no debe ser malgastado ni derrochado. Así, para evitar esto en todas nuestras instalaciones disponemos de una fuente de agua potable con el objetivo de controlar y medir el uso y consumo de agua por parte de nuestros trabajadores.

En este sentido, hay que destacar que en 2018 el consumo de agua ascendió a 834,78 euros mientras que en 2019 el consumo ha descendido a 801,09 euros.

Por otro lado, en lo que respecta a la energía también llevamos a cabo medidas de consumo responsable reduciendo su consumo, es más, en 2019 las cifras de consumo eléctrico han llegado a 19.200 Kw frente a los 20.000 kW de 2018.

Estos datos están basados en el consumo realizado tanto en nuestra oficina de Madrid como en las oficinas de Pozuelo de Alarcón, Las Rozas de Madrid y San Martín de la Vega.

PRINCIPIO 9: "Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente"

Las empresas y, más concretamente las tecnologías que utilizan, deben favorecer el desarrollo y la difusión de la tecnología respetuosa con el Medio Ambiente, entendida como tal aquella que protege el Medio Ambiente, contamina menos, utiliza recursos de una forma sostenible, recicla más sus vertidos y productos y maneja los residuos de una manera más aceptable que las tecnologías a las cuales sustituye.

La utilización de estas tecnologías eficientes repercute en las capacidades directivas e investigadoras de la organización permitiendo reducir el uso de recursos agotables utilizando los recursos de los que disponemos de un modo y de una forma mucho más eficiente.

Las acciones llevadas a cabo por Arrabe Asesores para el cumplimiento de estos fines se resumen en los siguientes puntos:

- Reducción del uso de papel y apuesta por un sistema de almacenamiento de documentos en la "Nube" para reducir el consumo de papel.
- Reducción del consumo eléctrico apostado por equipos electrónicos y eléctricos más eficientes y con mejor autonomía y haciendo que la jornada laboral coincida con las horas de luz natural reduciendo el uso de electricidad.
- Reducción del consumo de agua a través de fuentes de agua potable.
- Utilización de vasos y cucharas de material biodegradable.
- Compromiso de eliminación del plástico en la Organización para años futuros.

PRINCIPIO 10.:"Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno"

Las empresas deben evitar el soborno, la extorsión y otras formas de corrupción además de desarrollar políticas y programas concretos que aborden el tema de la corrupción. Para esto, es positiva la unión de empresas con los Gobiernos, Agencias de la ONU y la propia sociedad civil con el objetivo de constituir una economía global más transparente.

Arrabe Asesores cumple fielmente este Principio manteniéndose fuera totalmente de cualquier praxis que conlleve soborno, fraude o cualquier tipo de corrupción cumpliendo con las leyes anti corrupción y contra el blanqueo de capitales y asesorando a sus propios clientes en relación al cumplimiento de las mismas.

De este modo, no sólo cumple con este Principio, sino que también pone de su parte para que el resto de empresas luchen contra la corrupción. En este sentido, tampoco acepta iniciar ni mantener relaciones comerciales con clientes o proveedores que lleven a cabo este tipo de prácticas siendo este un detonante para la rescisión de relaciones comerciales con agentes que actúen de este modo.

Carta del Director

Carta Renovación Compromiso

Madrid, Octubre 2020

Desde Arrabe Asesores, S.A. presentamos el Informe de Sostenibilidad y Progreso del Pacto Mundial por séptimo año consecutivo renovando nuestro compromiso con el Pacto Mundial y con todos y cada uno de los principios contenidos en él.

Este Informe cumple el objetivo de trasmitir a nuestros grupos de interés una imagen fiel de Arrabe Asesores, S.A. destacando las acciones llevadas a cabo en materia de igualdad, defensa de Derechos Humanos Fundamentales y conciliación laboral.

Además de analizar el cumplimiento detallado de cada uno de estos Principios, en este Informe prestamos especial atención a todas y cada una de las acciones llevadas a cabo por Arrabe en cumplimiento del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Desde nuestro Despacho renovamos este compromiso involucrándonos aún más en el respeto y protección de los Principios del Pacto Mundial en los que confiamos y velamos por su pleno cumplimiento.